



INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES, EN MATERIA DE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y CONTEOS RÁPIDOS NO INSTITUCIONALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

El presente informe está integrado por los siguientes apartados, a saber: 1. Introducción, 2. Normatividad vigente, 3. Encuestas publicadas y estudios recibidos, 4. Requerimientos y listado de encuestas de las cuales no se ha recibido el estudio en la Secretaría Ejecutiva y 5. Micrositio para publicar información sobre encuestas.

1. Introducción.

El modelo de regulación en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, se basa centralmente en un régimen de transparencia, en el que el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales, deben difundir los estudios que respaldan los resultados de las encuestas publicadas.

Para efectuar lo anterior, mediante oficio SECG/082/2021, la Secretaría Ejecutiva le solicitó a la encargada de la unidad de Comunicación Social, realizar el monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas, por los medios de comunicación, e informar semanalmente de los resultados a la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con el artículo 143 del Reglamento de Elecciones que estipula:

Artículo 143.

1. El Instituto y los OPL, a través de sus respectivas áreas de comunicación social a nivel central y desconcentrado, deberán llevar a cabo desde el inicio de su proceso electoral hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.

2. El área de comunicación social responsable de realizar el monitoreo, deberá informar semanalmente de sus resultados a la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL que corresponda.

En esa tesitura, el numeral 1, del artículo 144 del Reglamento de Elecciones, señala:

1. Durante procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el presente Capítulo en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Es así que, en cumplimiento a los artículos 213 y 251 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y en términos de lo establecido en los artículos 144 y 145 del Reglamento de Elecciones, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, presenta el *tercer informe mensual* sobre la publicación de encuestas que tienen por objeto dar a conocer las preferencias electorales sobre la elección de gubernatura, diputaciones, ayuntamientos y juntas municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, correspondientes al periodo comprendido del 22 de febrero al 28 de marzo de 2021.

2. Normatividad vigente.

Artículos 213, 251, párrafos 5, 6 y 7, 252, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 7, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; 132 al 149 del Reglamento de Elecciones (Libro Tercero, Título I, Capítulo VII) y su anexo 3 (Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales).

El Reglamento de Elecciones contiene en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, las normas reglamentarias, así como los criterios de carácter científico que debe adoptar toda persona física o moral que realice, o bien, publique encuestas electorales, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. Estas normas reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez



artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles procesales en caso de cualquier incumplimiento.

3. Encuestas publicadas y estudios recibidos.

3.1. Encuestas publicadas.

En cumplimiento al artículo 143 del Reglamento de Elecciones, la Unidad de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Campeche, llevó a cabo el monitoreo de publicaciones impresas de encuestas sobre preferencias electorales relacionadas con el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, por lo que derivado de este trabajo, el cual acompaña al presente informe como anexo, se reporta que durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 28 de marzo de 2021, no se han registrado encuestas sobre preferencias electorales en la entidad.

3.2. Estudios recibidos.

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Campeche, recibió 10 estudios de encuestas sobre preferencias electorales del presente Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, de los cuales:

- Los 10 se refieren a estudios que fueron dados a conocer en medios distintos a los monitoreados por la Unidad de Comunicación Social.

Los 10 estudios recibidos son los que a continuación se enuncian:

- Estudio realizado por *Massive Caller*, y publicado en la página de Massive Caller el día 22 de febrero de 2021.
- Estudio realizado por *Demoscopia Digital*, y publicado en la página de Demoscopia Digital el día 26 de febrero de 2021.
- Estudio realizado por *Massive Caller*, y publicado en la página de Massive Caller el día 1° de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *Massive Caller*, y publicado en la página de Massive Caller el día 8 de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *FactoMétrica*, y publicado en la página de FactoMétrica el día 10 de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *Massive Caller*, y publicado en la página de Massive Caller el día 15 de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *Arias Consultores*, y publicado en la página de Arias Consultores el día 27 de febrero y el 11 de marzo de 2021 y publicado en la página de Arias Consultores el día 27 de febrero y el 11 de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *Demoscopia Digital*, y publicado en la página de Demoscopia Digital el día 18 de marzo de 2021.
- Estudio realizado por *Massive Caller*, y publicado en la página de Massive Caller el día 22 de marzo de 2021.

3.3. Desglose de la información contenida en los estudios recibidos, así como verificación realizada por la Secretaría Ejecutiva sobre el cumplimiento de los criterios científicos establecidos en el Anexo III, del Reglamento de Elecciones.

Es así que además de difundir los estudios que respaldan los resultados sobre encuestas electorales publicadas, la autoridad se encarga de verificar y dar a conocer si dichos estudios cumplen con los criterios de carácter científico



emitidos por Instituto Nacional Electoral y que toda persona física o moral que realice, o bien, publique resultados sobre preferencias electorales debe adoptar, a saber:

1. Estudio realizado por Massive Caller, y publicado en la página de Massive Caller el día 22 de febrero de 2021.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	22 de febrero de 2021
Fecha de publicación	22 de febrero de 2021
Medio de publicación	Página de Massive Caller
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Massive Caller
Quién realizó	Massive Caller
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Massive Caller
Quién publicó	Massive Caller
Recursos aplicados (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Factura o informe	Informe de gastos
Características metodológicas del estudio	
1-Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Campeche.
2-Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Campeche.
3-Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Campeche. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple. Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Campeche.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4 por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.



manifiestan que no piensan votar

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Telefónico, el 22 de febrero de 2021.

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Sí, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

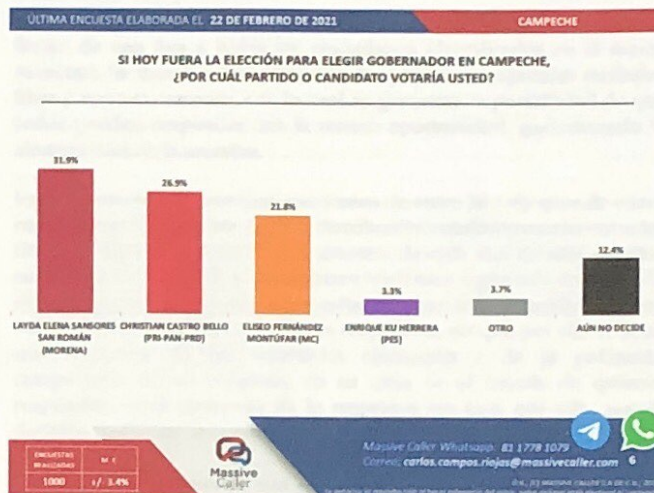
7. Denominación del software

El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

8. Base de datos entregable

Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)

Sí

No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)

Sí

Sí



2- Estudio realizado por Demoscopia Digital, y publicado en la página de Demoscopia Digital el día 26 de febrero de 2021.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	4 de marzo de 2021
Fecha de publicación	26 de febrero de 2021
Medio de publicación	Página de Demoscopia Digital
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Demoscopia Digital
Quién realizó	Demoscopia Digital
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Demoscopia Digital
Quién publicó	Demoscopia Digital
Recursos aplicados (\$)	\$15,000 Quince mil pesos mexicanos.
Factura o informe	Informe de gastos
Características metodológicas del estudio	
1-Objetivo	Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.
2-Marco muestral	Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de Campeche, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.
3-Diseño muestral	Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.
a) Definición de la población y b) Procedimiento de selección de unidades	Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado y con número telefónico registrado en el estado de Campeche; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población campechana en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.
c) Procedimiento de estimación	Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,164 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,164 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 67% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.6% aplicable al marco muestral.



f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 de 20.2% y a la pregunta 2 de 21.8%.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

4. Método y fecha de recolección de la información

Se envió la liga de la encuesta el día 24 de febrero de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas el 1 de febrero hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Sí, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,164 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 67% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.6% aplicable al marco muestral.

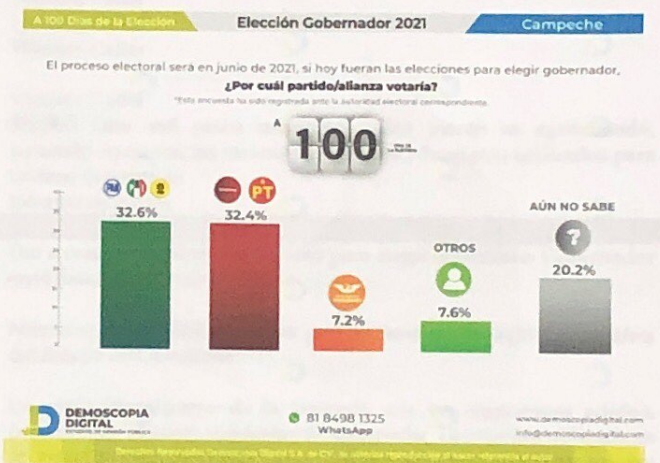
7. Denominación del software

Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

8. Base de datos entregable

Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)





A 500 Días de la Elección

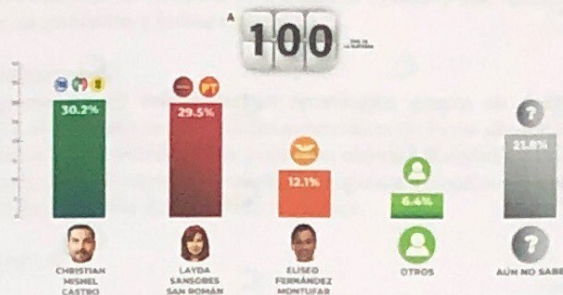
Elección Gobernador 2021

Campeche

Si hoy fueran las elecciones, independientemente de su preferencia de partido,

¿Por quién votaría si estos fueran los candidatos para Gobernador?

*Este gráfico ha sido organizado según la correspondencia electoral correspondiente.

DEMOSCOPIA
DIGITAL01 8498 1325
WhatsAppwww.demoscopiadigital.com
info@demoscopiadigital.com

Demoscopia, Información y Opinión S.A. de C.V. es una empresa responsable de la información que se publica.

Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) **Sí**

Pertenece a alguna asociación (Sí/No) **No.**

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) **Sí**

Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) **No**

3. Estudio realizado por Massive Caller, y publicado en la página de Massive Caller el día 1° de marzo de 2021.**Datos de identificación**

Fecha de recepción **2 de marzo de 2021**

Fecha de publicación **1 de marzo de 2021**

Medio de publicación **Página de Massive Caller**

Tipo de publicación **Original**

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó **Massive Caller**

Quién realizó **Massive Caller**

Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión **Massive Caller**

Quién publicó **Massive Caller**

Recursos aplicados (\$) **\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta**

Factura o informe **Informe de gastos**

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo **Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Campeche.**

2-Marco muestral **Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Campeche.**

3-Diseño muestral

a) Definición de la población **La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Campeche. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa**



población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).

"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."

b) Procedimiento de selección de unidades

Aleatorio simple.

Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.

c) Procedimiento de estimación

Porcentual.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Campeche.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4 por ciento.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Telefónico, el 01 de marzo de 2021.

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Sí, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

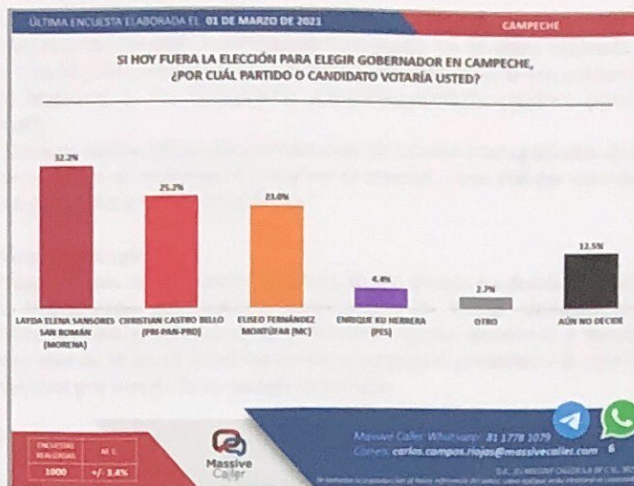
7. Denominación del software

El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

8. Base de datos entregable

Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) Si

Pertenece a alguna asociación (Sí/No) No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) Si

Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) Si

4. Estudio realizado por Massive Caller, y publicado en la página de Massive Caller el día 8 de marzo de 2021.

Datos de identificación

Fecha de recepción 9 de marzo de 2021

Fecha de publicación 8 de marzo de 2021

Medio de publicación Página de Massive Caller

Tipo de publicación Original

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó Massive Caller

Quién realizó Massive Caller

Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión Massive Caller

Quién publicó Massive Caller

Recursos aplicados (\$) \$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta

Factura o informe Informe de gastos

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Campeche.

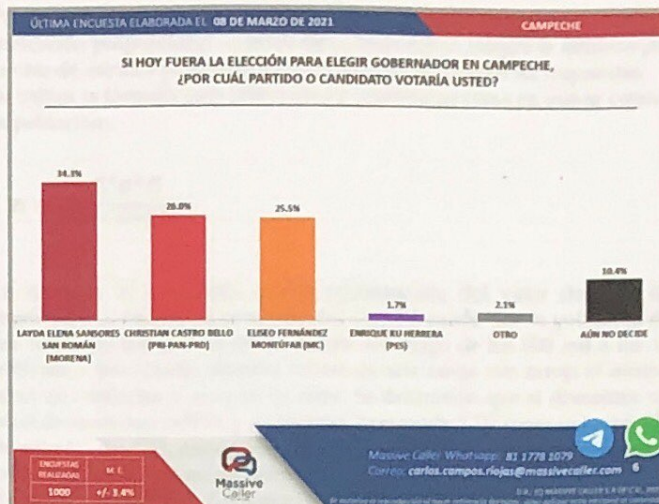
2-Marco muestral Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Campeche.

3-Diseño muestral



- a) Definición de la población La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Campeche. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
- b) Procedimiento de selección de unidades Aleatorio simple.
Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
- c) Procedimiento de estimación Porcentual.
- d) Tamaño y forma de obtención de la muestra 1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Campeche.
- e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de ± 3.4 por ciento.
- f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
- g) Tasa de rechazo general a la entrevista La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4. Método y fecha de recolección de la información Telefónico, el 08 de marzo de 2021.
5. Cuestionario o instrumentos de captación Sí, se adjuntó al estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7. Denominación del software El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8. Base de datos entregable Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	Sí
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No.

Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

5.- Estudio realizado por FactoMétrica, y publicado en la página de FactoMétrica el día 10 de marzo de 2021.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	15 de marzo de 2021
Fecha de publicación	10 de marzo de 2021
Medio de publicación	Página de FactoMétrica
Tipo de publicación	Original

Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	FactoMétrica
Quién realizó	FactoMétrica
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	FactoMétrica
Quién publicó	FactoMétrica
Recursos aplicados (\$)	\$14,700 (Catorce mil setecientos pesos mexicanos).

Factura o informe	Informe de gastos
-------------------	-------------------

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo	Conocer el porcentaje de Intención de voto por partido político o coalición. Careo entre precandidatos por partido o coalición.
------------	--

2-Marco muestral Habitantes con teléfono fijo o móvil.

3-Diseño muestral



- a) Definición de la población,
b) Procedimiento de selección de unidades, c) Procedimiento de estimación y d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

Probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Se asigna marcación proporcional en polos de población y se integra la muestra por cuotas de estratos programadas en el sistema integrador de respuestas. Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población:

$$m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N-1) + Z^2 \sigma^2}$$

- e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Considerando que la población de las entidades federativas oscila dentro del rango de los 500 mil a los 15 millones y una misma muestra dentro de este rango nos arroja el mismo nivel de confianza y margen de error. Se determino que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una variable de estudio de .5%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos para las entidades del país. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4 por ciento.

- f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

Se contempla la opción de "indecisos" y "no se" en "No he tomado una decisión".

- g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo es el 70% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 20%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Las encuestas se aplican vía telefónica, del 4 al 6 de marzo del 2021, por medio de marcación automática y respuesta de opción múltiple mediante el teclado telefónico

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Si, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

El procesamiento es una codificación de respuestas y su totalización en expresiones de porcentaje sobre el total de la muestra.

7. Denominación del software

Sistema propio de interfase de comunicación digital IP, denominado VOZFM21. Para el análisis de datos se utiliza software SPSS de Windows.

8. Base de datos entregable

Si.

9. Principales resultados (%)



Campeche

Encuesta quincenal
"Rumbo a las gubernaturas 2021"
10 de marzo 2021



Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) Si
Pertenece a alguna asociación (Sí/No) No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) Si
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) Si

6. Estudio realizado por Massive Caller, y publicado en la página de Massive Caller el día 15 de marzo de 2021.

Datos de identificación

Fecha de recepción 15 de marzo de 2021
Fecha de publicación 15 de marzo de 2021
Medio de publicación Página de Massive Caller
Tipo de publicación Original

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó Massive Caller
Quién realizó Massive Caller
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión Massive Caller
Quién publicó Massive Caller
Recursos aplicados (\$) \$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Factura o informe Informe de gastos

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Campeche.

2-Marco muestral Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Campeche.

3-Diseño muestral



- a) Definición de la población
- La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Campeche. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad).
"Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
- b) Procedimiento de selección de unidades
- Aleatorio simple.
Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
- c) Procedimiento de estimación
- Porcentual.
- d) Tamaño y forma de obtención de la muestra
- 1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Campeche.
- e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias
- Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de ± 3.4 por ciento.
- f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar
- Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
- g) Tasa de rechazo general a la entrevista
- La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.
4. Método y fecha de recolección de la información
- Telefónico, el 15 de marzo de 2021.
5. Cuestionario o instrumentos de captación
- Si, se adjuntó al estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza
- Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.
7. Denominación del software
- El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.
8. Base de datos entregable
- Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

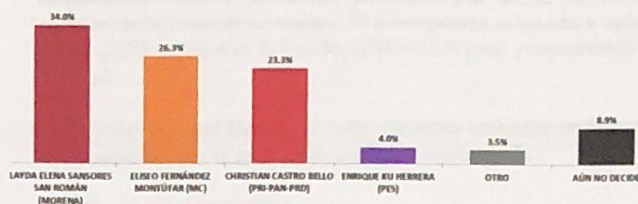
9. Principales resultados (%)



ÚLTIMA ENCUESTA ELABORADA EL 15 DE MARZO DE 2021

CAMPECHE

SI HOY FUERA LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADOR EN CAMPECHE,
¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?



ENCUESTA REALIZADA M.E.
1000 +/- 3.4%

Massive
Caller

Massive Caller WhatsApp: 81 3778 1079

Correo: carlos.campos.rojas@massivecaller.com

Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) **Sí**
Pertenece a alguna asociación (Sí/No) **No.**

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) **Sí**
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) **Sí**

7 y 8. Estudio realizado por Arias Consultores, y publicado en la página de Arias Consultores el día 27 de febrero y el 11 de marzo de 2021.

Datos de identificación

Fecha de recepción 17 de marzo de 2021
Fecha de publicación 27 de febrero de 2021
Medio de publicación Revista32.mx
Tipo de publicación Original

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó Arias consultores
Quién realizó Arias consultores
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión Arias consultores
Quién publicó Arias consultores
Recursos aplicados (\$) \$16,747.32
Factura o informe Informe de gastos:

Características metodológicas del estudio

- 1-Objetivo** Evaluar la preferencia de las 15 entidades que tendran eleccion a la gubernatura.
- 2-Marco muestral** Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.
- 3-Diseño muestral**
- a) Definición de la población Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las entidades de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima,



Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, mayores de 18 años.

b) Procedimiento de selección de unidades

Se desarrollan 15 publicaciones publicadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.

c) Procedimiento de estimación

Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

10.635 encuestas realizadas.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

+/- 3.76% en promedio general de las 15 entidades sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%. Campeche: 539 encuestas, margen de error: 4.22%

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.

4. Método y fecha de recolección de la información

El método se especifica en el estudio entregado. Fecha de recolección: del 23 al 27 de febrero de 2021

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Sí, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Intervalo de confianza 95%

7. Denominación del software

Microsoft Excel.

8. Base de datos entregable

Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



01 ENCUESTA CAMPECHE

27 FEBRERO 2021

PREFERENCIA DEL VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador y estos fueran los candidatos,
¿por quién votarías?

RECHAZO DEL VOTO

¿Por qué candidato jamás votarías?



Página 1

Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)

Sí
No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)

Sí
No

Datos de identificación

Fecha de recepción
Fecha de publicación
Medio de publicación
Tipo de publicación

17 de marzo de 2021
15 de marzo de 2021
Revista32.mx
Original

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó
Quién realizó
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión
Quién publicó
Recursos aplicados (\$)
Factura o informe

Arias consultores
Arias consultores
Arias consultores
Arias consultores
\$15,657.31
Informe de gastos:

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo

Evaluar la preferencia de las 15 entidades que tendrán elección a la gubernatura.

2-Marco muestral

Usuarios de Facebook mayores de 18 años que viven en la entidad de NSE indistinto.

3-Diseño muestral

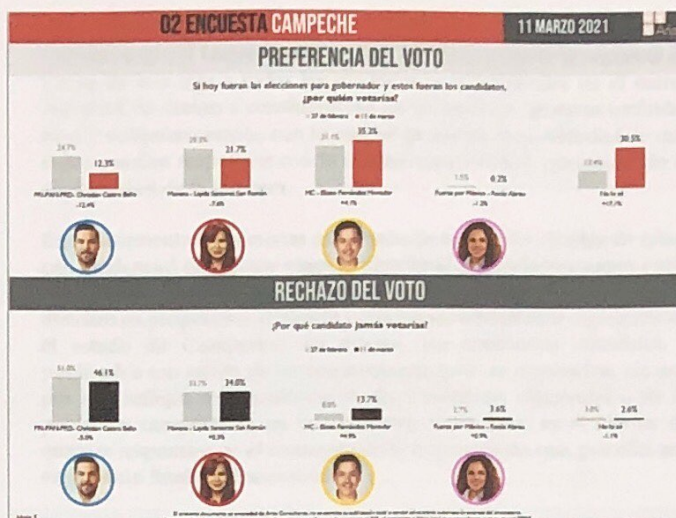
a) Definición de la población

Ciudadanos con registro de vivir en cada una de las entidades de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas, mayores de 18 años.



- b) Procedimiento de selección de unidades
Se desarrollan 15 publicaciones publicadas con objetivo de tráfico a la aplicación de encuesta y dirigido a población objetivo con acceso a dispositivos móviles sin acceso permitido por medio de las redes sociales de la casa encuestadora. El presupuesto asignado a cada una de las publicaciones es asignado mediante el peso proporcional de la entidad.
- c) Procedimiento de estimación
Estimación puntual lógica por cada pregunta realizada en la zona de levantamiento por el total de la población encuestada.
- d) Tamaño y forma de obtención de la muestra
6,414 encuestas realizadas.
- e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias
+/- 3.76% en promedio general de las 15 entidades sobre muestra efectiva en homogeneidad de la población del 50%. Campeche: 539 encuestas, margen de error: 4.22%
- f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar
No se excluyó de la muestra las personas que contestaron de forma negativa ante cualquier selección.
- g) Tasa de rechazo general a la entrevista
El instrumento de captación ocupado para el levantamiento de la muestra es mediante la publicidad estratificada por cada una de las entidades a través del algoritmo probabilístico y de dispersión estandarizada de Facebook, las respuestas obtenidas son efectivas ya que el encuestado decide acceder a la encuesta, sin causar un valor cuantificable de rechazo ya que la presentación es diferente al método de levantamiento de campo donde es posible registrar el rechazo de respuesta del usuario.
4. Método y fecha de recolección de la información
El método se especifica en el estudio entregado. Fecha de recolección: del 08 al 11 de marzo de 2021
5. Cuestionario o instrumentos de captación
Sí, se adjuntó al estudio.
6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza
Intervalo de confianza 95%
7. Denominación del software
Microsoft Excel.
8. Base de datos entregable
Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)

**Experiencia profesional y académica**

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No) Si

Pertenece a alguna asociación (Sí/No) No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) Si

Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) No

9.- Estudio realizado por Demoscopia Digital, y publicado en la página de Demoscopia Digital el día 18 de marzo de 2021.

Datos de identificación

Fecha de recepción 23 de marzo de 2021

Fecha de publicación 15 de febrero de 2021

Medio de publicación Página de Demoscopia Digital

Tipo de publicación Original

Autoría y financiamiento

Quién patrocinó/copatrocinó Demoscopia Digital

Quién realizó Demoscopia Digital

Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión Demoscopia Digital

Quién publicó Demoscopia Digital

Recursos aplicados (\$) \$15,000 Quince mil pesos mexicanos.

Factura o informe Informe de gastos

Características metodológicas del estudio

1-Objetivo Conocer la percepción de los ciudadanos de la muestra sobre las preferencias político-electorales.

2-Marco muestral Directorio telefónico de ciudadanos residentes en la entidad de Campeche, mayores de 18 años y hasta 65 años, quienes utilizan la aplicación de WhatsApp en su teléfono inteligente o equipo de cómputo.



3-Diseño muestral

Considerando el Universo del Marco Muestral se envía la encuesta en forma de una liga a todos los ciudadanos identificados en el marco muestral. Se toman a consideración las primeras respuestas recibidas libre y voluntariamente, con lo cual se garantiza la posibilidad de que todos puedan responder con la misma oportunidad, garantizando la aleatoriedad de la muestra.

a) Definición de la población y b) Procedimiento de selección de unidades

Específicamente de personas mexicanos de entre 18 y 65 años de edad, con credencial de elector vigente distribuidos estadísticamente entre los distritos electorales respecto a la muestra de cada uno de esos distritos en proporción al Estado y con número telefónico registrado en el estado de Campeche; así mismo, los resultados obtenidos y publicados son reflejo de las respuestas de quienes responden, sin que por ello reflejen una tendencia de los resultados electorales o de la población campechana en su conjunto, en su caso, es el interés de quienes responden en el momento de la respuesta sin que, por ello, sea su decisión final o así se considere.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados expuestos son reflejo de las respuestas de la muestra seleccionada y sólo reflejan los intereses político-electorales de ellos.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,164 ciudadanos mayores de 18 años; mujeres y hombres; la información que se presenta es la proporcionada por los ciudadanos al responder el cuestionario y se elabora un análisis utilizando el método comparado de las ciencias políticas y el histórico de las encuestas aplicadas por Demoscopia Digital en el periodo de su levantamiento.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,164 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 67% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de $\pm 97\%$. Con estimación de error de $\pm 3.6\%$ aplicable al marco muestral.

f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

Los supuestos de posible respuesta como lo son, porcentaje de indecisión, no sabe, no contesta por no querer o aún no decide el voto, no piensa votar (negativo, blanco o nulo) se contemplan en un solo apartado, que lo es "Aún no sabe" como se puede apreciar del formulario de respuestas siendo el porcentaje relativo a la pregunta 1 de 21.8% y a la pregunta 2 de 18.6%.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

Se estima a partir del cuarto de enviada la liga y se obtiene a partir de los contactos quienes abrieron el mensaje enviado y no contestaron la encuesta. La tasa de rechazo es del 68% de quienes abrieron el mensaje y no contestaron la encuesta.

4. Método y fecha de recolección de la información

Se envió la liga de la encuesta el día 16 de marzo de 2021 y se consideraron las respuestas recibidas el 1 de febrero hasta las 23:59 horas.

Enviada por medio de la plataforma de mensajes WhatsApp y se recupera mediante un dominio de acopio de la información llamado research proveniente del software survey monkey, el cual en forma simultánea va tabulando la información recabada en el cuestionario, el cual es de opción múltiple e incluye imágenes de partidos políticos y/o de personajes considerados por Demoscopia Digital como potenciales candidatos a partir de la información circulante en los medios de comunicación y aportada por los partidos políticos.



5. Cuestionario o instrumentos de captación

Si, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Confianza. Surge de predefinir que se estiman 1,164 encuestas para el estudio, con un nivel de rechazo de 67% del total de ciudadanos quienes abrieron el mensaje y no dieron "click" en la liga del cuestionario, el cual es de +/- 97%. Con estimación de error de +/- 3.6% aplicable al marco muestral.

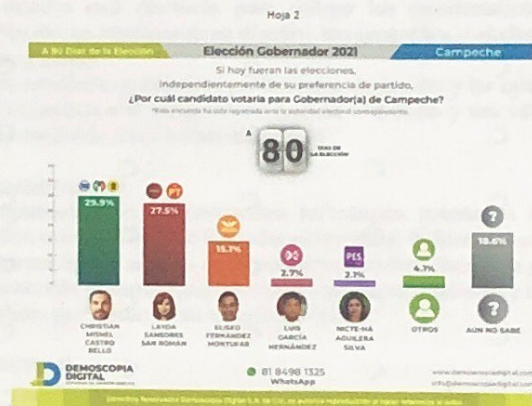
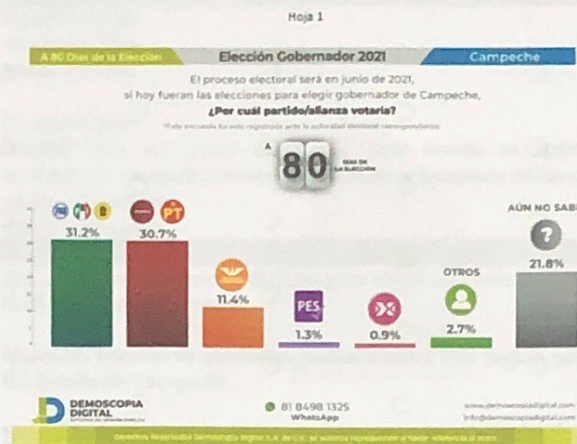
7. Denominación del software

Software de desarrollo propio, de perfilación, segmentación, análisis y envío denominado Sócrates.

8. Base de datos entregable

Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)

Si

No.

Verificación



Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No) Sí
Entregó dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No) No

10. Estudio realizado por Massive Caller, y publicado en la página de Massive Caller el día 22 de marzo de 2021.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	22 de marzo de 2021
Fecha de publicación	22 de marzo de 2021
Medio de publicación	Página de Massive Caller
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Massive Caller
Quién realizó	Massive Caller
Quién solicitó/ordenó/pagó la difusión	Massive Caller
Quién publicó	Massive Caller
Recursos aplicados (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta
Factura o informe	Informe de gastos
Características metodológicas del estudio	
1-Objetivo	Dar a conocer la intención de voto para elegir el próximo Gobernador en el Estado de Campeche.
2-Marco muestral	Números telefónicos aleatorios pertenecientes a la región geográfica del Estado de Campeche.
3-Diseño muestral	
a) Definición de la población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) residentes de Campeche. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple. Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos y móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica de Campeche.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4 por ciento.



f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.

4. Método y fecha de recolección de la información

Telefónico, el 21 de marzo de 2021.

5. Cuestionario o instrumentos de captación

Sí, se adjuntó al estudio.

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.

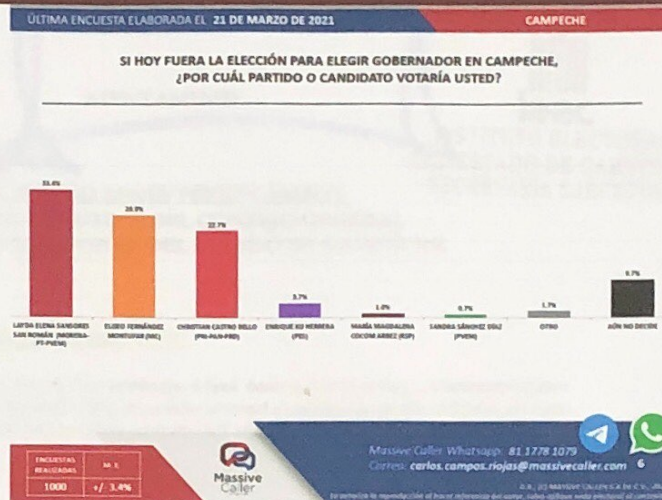
7. Denominación del software

El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.

8. Base de datos entregable

Sí, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.

9. Principales resultados (%)



Experiencia profesional y académica

Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)

Sí

No.

Verificación

Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)

Sí



Entregó dentro de los cinco días Si
después de su publicación
(Sí/No)

4. Requerimientos y listado de encuestas de las cuales no se ha recibido el estudio en la Secretaría Ejecutiva.

Derivado de la información reportada por la Unidad de Comunicación Social y de los registros de la Secretaría Ejecutiva, a la fecha del presente informe, no se ha efectuado requerimiento por incumplimiento a las obligaciones en materia de encuestas electorales y sondeos de opinión.

5. Micrositio para publicar información sobre encuestas.

De conformidad con el artículo 145 del Reglamento de Elecciones, toda la información de las encuestas y sondeos de opinión publicados durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, se encuentra disponible en la siguiente liga electrónica: <http://www.ieec.org.mx/Procesos/2021/Encuestas>, en la que podrán consultar:

- Normatividad en materia de encuestas electorales.
- Criterios generales de carácter científico, aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales.
- Estudios entregados que respaldan los resultados de las encuestas publicadas.
- Informes rendidos por la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, durante el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021.

De esta manera se proporciona a la ciudadanía los elementos necesarios para que puedan valorar la calidad y rigor científico de las encuestas y, en consecuencia, se contribuye a la construcción de un voto razonado y de una opinión pública mejor informada.

ATENTAMENTE,

MTRA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS,
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA EJECUTIVA

Elaboró y revisó Lic. David Antonio Hernández Flores*.

"Como receptor de la información contenida en la presente documentación deberá hacer uso de la misma, exclusivamente para los fines para los que fue proveída y obligarse a custodiar los datos de carácter personal y confidencial en ella incluidos, así como evitar su alteración, manipulación o divulgación en términos de la normatividad vigente en materia de datos personales".



San Francisco de Campeche; Campeche, marzo 01 de 2021

08/21

SECCIÓN: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NO.: CS/032/2021
ASUNTO: INFORME DE ENCUESTAS PEEO 2021.

INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC) RESPECTO DEL MONITOREO DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 143, apartado 2 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Departamento de Comunicación Social del IEEC presenta a la Secretaría Ejecutiva del mismo instituto, el 8° informe semanal respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el cual comprende la semana del **lunes 22 al domingo 28 de febrero de 2021**.

- El 07 de **enero** de 2021, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en Sesión Extraordinaria, declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, en el que se elegirá al **Gobernador o Gobernadora del Estado** a los **Diputados y Diputadas** conformarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, así como los **integrantes de los 13 Ayuntamientos** y de las **22 Juntas Municipales**.
- Con fecha 14 de enero de 2021, la Secretaría ejecutiva envió a los Directores de los medios de comunicación impresos en la entidad, la información en materia de regulación de encuestas.
- A partir de la declaratoria de inicio, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, lleva a cabo el monitoreo de publicaciones impresas en los periódicos de circulación estatal, sobre las Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida o Conteos Rápidos que den a conocer preferencias electorales, con la finalidad de identificar las encuestas originales publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
- Como resultado del monitoreo de medios impresos realizado del **lunes 22 al domingo 28 de febrero de 2021**, tengo a bien informarle que **no** se registro ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos antes mencionados y durante dicho periodo.

ATENTAMENTE

LCC. Karime Sánchez Sánchez.
Jefa de Departamento "A"
de la Unidad de Comunicación Social del IEEC.

Comunicación Social



San Francisco de Campeche; Campeche, marzo 08 de 2021

09/21

SECCIÓN: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NO.: CS/042/2021
ASUNTO: INFORME DE ENCUESTAS PEEO 2021.

INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC) RESPECTO DEL MONITOREO DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 143, apartado 2 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Departamento de Comunicación Social del IEEC presenta a la Secretaría Ejecutiva del mismo instituto, el 9º informe semanal respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el cual comprende la semana del **lunes 01 al domingo 07 de marzo de 2021**.

- El 07 de enero de 2021, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en Sesión Extraordinaria, declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, en el que se elegirá al **Gobernador o Gobernadora del Estado** a los **Diputados y Diputadas** conformarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, así como los integrantes de los 13 **Ayuntamientos** y de las 22 **Juntas Municipales**.
- Con fecha 14 de enero de 2021, la Secretaría ejecutiva envió a los Directores de los medios de comunicación impresos en la entidad, la información en materia de regulación de encuestas.
- A partir de la declaratoria de inicio, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, lleva a cabo el monitoreo de publicaciones impresas en los periódicos de circulación estatal, sobre las Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida o Conteos Rápidos que den a conocer preferencias electorales, con la finalidad de identificar las encuestas originales publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
- Como resultado del monitoreo de medios impresos realizado del **lunes 01 al domingo 07 de marzo de 2021**, tengo a bien informarle que **no** se registro ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos antes mencionados y durante dicho periodo.

ATENTAMENTE

LCC. Karime Sánchez Sánchez.
Jefa de Departamento "A"
de la Unidad de Comunicación Social del IEEC.

Comunicación Social



San Francisco de Campeche; Campeche, marzo 15 de 2021

10/21

SECCIÓN: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NO.: CS/044/2021
ASUNTO: INFORME DE ENCUESTAS PEEO 2021.

INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC) RESPECTO DEL MONITOREO DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 143, apartado 2 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Departamento de Comunicación Social del IEEC presenta a la Secretaría Ejecutiva del mismo instituto, el 10° informe semanal respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el cual comprende la semana del **lunes 08 al domingo 14 de marzo de 2021**.

- El 07 de enero de 2021, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en Sesión Extraordinaria, declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, en el que se elegirá al **Gobernador o Gobernadora del Estado** a los **Diputados y Diputadas** conformarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, así como los integrantes de los 13 **Ayuntamientos** y de las 22 **Juntas Municipales**.
- Con fecha 14 de enero de 2021, la Secretaría ejecutiva envió a los Directores de los medios de comunicación impresos en la entidad, la información en materia de regulación de encuestas.
- A partir de la declaratoria de inicio, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, lleva a cabo el monitoreo de publicaciones impresas en los periódicos de circulación estatal, sobre las Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida o Conteos Rápidos que den a conocer preferencias electorales, con la finalidad de identificar las encuestas originales publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
- Como resultado del monitoreo de medios impresos realizado del **lunes 08 al domingo 14 de marzo de 2021**, tengo a bien informarle que **no** se registro ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos antes mencionados y durante dicho periodo.

ATENTAMENTE

LCC. Karime Sánchez Sánchez.
Jefa de Departamento "A"
de la Unidad de Comunicación Social del IEEC.

Comunicación Social



San Francisco de Campeche; Campeche, marzo 22 de 2021

11/21

SECCIÓN: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NO.: CS/045/2021
ASUNTO: INFORME DE ENCUESTAS PEE0 2021.

INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC) RESPECTO DEL MONITOREO DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 143, apartado 2 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Departamento de Comunicación Social del IEEC presenta a la Secretaría Ejecutiva del mismo instituto, el 11° informe semanal respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el cual comprende la semana del **lunes 15 al domingo 21 de marzo de 2021**.

- El 07 de enero de 2021, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en Sesión Extraordinaria, declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, en el que se elegirá al **Gobernador o Gobernadora del Estado** a los **Diputados y Diputadas** conformarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, así como los integrantes de los 13 **Ayuntamientos** y de las 22 **Juntas Municipales**.
- Con fecha 14 de enero de 2021, la Secretaría ejecutiva envió a los Directores de los medios de comunicación impresos en la entidad, la información en materia de regulación de encuestas.
- A partir de la declaratoria de inicio, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, lleva a cabo el monitoreo de publicaciones impresas en los periódicos de circulación estatal, sobre las Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida o Conteos Rápidos que den a conocer preferencias electorales, con la finalidad de identificar las encuestas originales publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
- Como resultado del monitoreo de medios impresos realizado del **lunes 15 al domingo 21 de marzo de 2021**, tengo a bien informarle que **no** se registro ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos antes mencionados y durante dicho periodo.

ATENTAMENTE

LCC. Karime Sánchez Sánchez.
Jefa de Departamento "A"
de la Unidad de Comunicación Social del IEEC.

Comunicación Social



San Francisco de Campeche; Campeche, marzo 29 de 2021

12/21

SECCIÓN: UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
OFICIO NO.: CS/046/2021
ASUNTO: INFORME DE ENCUESTAS PEEO 2021.

INFORME DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (IEEC) RESPECTO DEL MONITOREO DE PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 143, apartado 2 del Reglamento de Elecciones aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), el Departamento de Comunicación Social del IEEC presenta a la Secretaría Ejecutiva del mismo instituto, el 12° informe semanal respecto de la publicación de encuestas en el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, el cual comprende la semana del **lunes 22 al domingo 28 de marzo de 2021**.

- El 07 de enero de 2021, la Presidenta del Consejo General de este Instituto, en Sesión Extraordinaria, declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2021, en el que se elegirá al **Gobernador o Gobernadora del Estado** a los **Diputados y Diputadas** conformarán la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, así como los integrantes de los 13 **Ayuntamientos** y de las 22 **Juntas Municipales**.
- Con fecha 14 de enero de 2021, la Secretaría ejecutiva envió a los Directores de los medios de comunicación impresos en la entidad, la información en materia de regulación de encuestas.
- A partir de la declaratoria de inicio, la Unidad de Comunicación Social del IEEC, lleva a cabo el monitoreo de publicaciones impresas en los periódicos de circulación estatal, sobre las Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida o Conteos Rápidos que den a conocer preferencias electorales, con la finalidad de identificar las encuestas originales publicadas y las que son reproducidas por los medios de comunicación.
- Como resultado del monitoreo de medios impresos realizado del **lunes 22 al domingo 28 de marzo de 2021**, tengo a bien informarle que **no** se registro ninguna encuesta sobre preferencias electorales para los cargos antes mencionados y durante dicho periodo.

ATENTAMENTE

LCC. Karime Sánchez Sánchez.
Jefa de Departamento "A"
de la Unidad de Comunicación Social del IEEC.

Comunicación Social